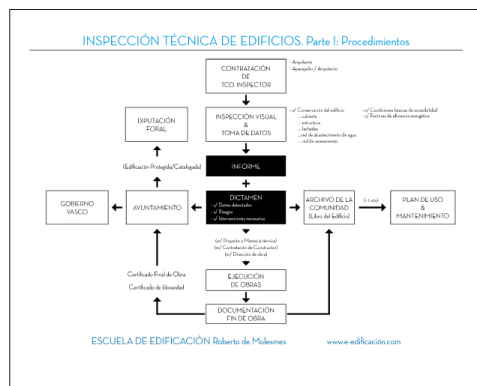


# AULA ON-LINE

## INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (I.T.E.).



### Parte I - Procedimiento General.

La Inspección Técnica de Edificio (ITE) es una herramienta necesaria y fundamental instrumento de ayuda para conocer el estado de conservación del edificio, las condiciones de accesibilidad y su eficiencia energética. En el País Vasco, la ITE está regulada por el decreto 241/2012. En la lección se expone información útil para gestionar la realización de la ITE, según se dispone en el Decreto citado.

[▶ ver vídeo \(05'46''\)](#)

## DOCUMENTOS Y ENLACES DE APOYO<sup>(1)</sup>:

<sup>(1)</sup> Para acceder al documento o enlace habilitado, pulse sobre el ítem correspondiente.

- Decreto 241/2012 (País Vasco)
- ORDEN de 15/10/2013. (País Vasco)
- Portal para la información y gestión de la inspección técnica de edificios en el País Vasco.
- Programa "ITE País Vasco" (v2.7). (*Acceso a descarga*)
- Guía metodológica
- Fichas Técnicas
- Decreto 80/2014 (País Vasco)
- Modelo de declaración responsable
- Manuales de uso y mantenimiento
- Documento básico s/ accesibilidad CTE DB SUA
- Decreto 68/2000 (País Vasco)
- Observatorio I.T.E.
- CE3X (*Acceso a descarga*)



Escaneando este código QR, mediante un smartphone, también puede accederse al vídeo adjunto; imprimiendo esta circular puede utilizarse este medio durante los "tiempos muertos" (esperas, viajes, etc.).

[INDICE GENERAL](#)

[SUSCRIPCIÓN](#)

